PROGRAMA DE ACTIVIDADES ; ENDURANCE EQUITY PARTNERS, SGIIC, S.A.

ACTIVIDADES (art.42 Ley 22/2014)	FCR	SCR	SICC	FICC	FCRE	FESE	Profesionales (art. 205 TRLMV)	Otros (art. 75.4 LEIC)	Mercantiles (art. 75.2 LEIC)
Gestión de carteras de inversión y control y gestión de riesgos (art. 42.3)	X	□	□	□	X	□			
Administración (art. 42.4 letra b))	X	□	□	□	X	□			
Comercialización (art. 42.4 letra c))	□	□	□	□	□	□	□	□	□ (1)
Otras actividades relacionadas con los activos de la entidad (art. 42.4 letra c)	X	□	□	□	X	□			

(1) Sólo para el supuesto de FCR/SCR/FCRE/FESE

Detalle (Ver Nota 1):

SERVICIOS ACCESORIOS (art. 43 Ley 22/2014)		Art. 2.1.	Art. 2.2.	Art. 2.3.	Art. 2.4.	Art. 2.5.	Art. 2.6.	Art. 2.7.	Art. 2.8.	Mercantiles	Profesionales	Contraprestación dineraria
Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión de conformidad con los mandatos otorgados por los inversores		□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□
Otros servicios accesorios (sólo si se ha obtenido la autorización para la gestión discrecional e individualizada anterior):	□											
Asesoramiento inmobiliario de inversión		□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□
Custodia y administración de las participaciones y acciones de FCR, SICC, FICC, FCRE, FESE	□									□	□	□
Recepción y transmisión de órdenes de clientes relativas a uno o varios instrumentos financieros		□	□	□	□	□	□	□	□	□	□	□

Nota 1. Se detallará cualquier actividad relacionada con los activos de la entidad, en particular los servicios necesarios para cumplir con las obligaciones financieras de los gestores, la gestión de inmuebles y derechos sólo cuando sea la actividad, las actividades de administración de bienes inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructura de capital, estrategia industrial y materias relacionadas, el asesoramiento y los servicios relacionados con fusiones y adquisición de empresas, así como otros servicios conexos con la gestión de la entidad y/o las empresas y activos en los que la inversión.